extenda
AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Andalucía se mueve con Europa

Expediente nº: 2020-09
Título: Prestación de servicios relacionados con la internacionalización de empresas andaluzas en Polonia
Duración del contrato: Dos años con posibilidad de 2 prórrogas de duración anual cada una.
Importe base de licitación del contrato (IVA incluido): 353.320 € (IVA INCLUIDO), (292.000€, más 61.320 € correspondientes al 21% de IVA)

Valor estimado del contrato (IVA no incluido): 584.000 €

Vistas la Memoria de Necesidades suficientemente justificada, los Pliegos que regulan la convocatoria y la asignación de crédito adecuado y suficiente para atender las necesidades derivadas del contrato y el informe favorable de fiscalización previa de la Intervención, este órgano de contratación

RESUELVE

1º.- Aprobar el pliego de cláusulas particulares que regulan la licitación del expediente nº 2020-009, relativo al *"Prestación de servicios relacionado con la internacionalización de empresas andaluzas en Polonia"* aprobando en consecuencia el expediente.

2º.- Disponer la apertura del procedimiento, aprobando la realización de los trámites oportunos para la licitación y adjudicación del contrato denominado *"Contrato de prestación de servicios relacionado con la internacionalización de empresas andaluzas en Polonia"* con número de expediente 2020-009, mediante el procedimiento abierto.

3º.- Aprobar el gasto que conlleva la presente contratación.

En Sevilla, a 20 de febrero de 2020

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
El Consejero Delegado

Junta de Andalucía
Consejería de la Presidencia
Administración Pública e Interior

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional